

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CIUDADES...  
PROVINCIALES.—Trimestre...  
EXTRANJERO.—Año...  
ULTRAMAR.—Año. CINCO pesos fuertes, oro,  
pago directo.

DE SUSCRICIÓN

Dirección y Administración del periódico  
16. General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Artículos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Nuevos horizontes.

El pensamiento, iniciado por la inolvidable administración municipal del bienio anterior a cuyo frente se encontró nuestro querido y respetable amigo D. Ricardo Cerni González, muy pronto llegará a ser para la clase desacomodada de pescadores de esta Plaza la más hermosa realidad.

Dicho señor considerando que la indicada clase se encontraba necesitada de mayor ampliación en su industria, la cual hasta hoy se halla reducida a los estrechos límites del murado recinto de esta Plaza, concibió la idea de gestionar cerca de los poderes públicos la salvadora autorización que la habría de redimir de la escasez que en todo tiempo viene experimentando y de la miseria que en muchas épocas del año la persigue sin piedad.

Incansable desde entonces ó sea desde el mes de Mayo del 1892 en que dió comienzo a su gestión redentora no ha dejado de perseguir con la constancia y energía que distingue y caracteriza su muy valioso y utilísimo influjo este bello ideal de la clase pescadora de referencia; poniendo en juego al efecto todos sus prestigios como Alcalde y como particular, para que el expediente instruido al efecto en el Ministerio de la Gobernación llegue como ha llegado hoy ha alcanzado su más próxima favorable y eficaz terminación.

Hecha la historia, siquiera á grandes rasgos de este venturoso asunto que tan inmensos beneficios ha de producir á esta población en general y particularmente á los pobres pescadores de la misma solo nos resta regozijarnos de la resolución favorable que habrá de obtener en muy breve plazo toda vez que ha sido

tomada en consideración por el Congreso la proposición presentada y apoyada por nuestro Diputado á Cortes, solicitando la modificación del art. 2.º de la ley del puerto franco de esta plaza y que insertamos íntegra en nuestro número anterior.

Reciban pues el Sr. Cerni y todas las respetables personalidades que han secundado su pensamiento prestando su cooperación para que éste prospere, las sinceras demostraciones de nuestro más sentido reconocimiento en el cual creemos se encuentra fundida la gratitud del vecindario de Cádiz que por todos conceptos merece saborear los beneficios de tan importante redención.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Mayo de 1894, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Diego Mas F. rtes.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Enseguida el Ayuntamiento se hizo cargo previa lectura de la proposición presentada y apoyada en el Congreso por el diputado á Cortes del Distrito, D. Luis Ojeda y Martín solicitando sea modificado el art. 2.º de la ley de Puerto franco de esta plaza en el sentido de que los pescadores de la misma puedan como las almadrabas exportar libremente á la península y sin pago de derechos los productos de la pesca que verifiquen; y considerando la Corporación que la resolución favorable de este asunto una vez recaída como es de esperar reportará inmensos beneficios á la clase marinera de esta Plaza y por consiguiente á los intereses materiales de la misma, acordó que se dirija expresiva comunicación de gra-

cias al Diputado de referencia, y que en nombre de la población se consigne en acta un voto de reconocimiento para el Sr. D. Ricardo Cerni, ex-alcalde de esta ciudad é iniciador del pensamiento de dicha reforma y que con su incansable y constante gestión, ha conseguido que esta obra de justicia llegue á alcanzar en muy breve plazo favorable y feliz término.

Vista la comunicación que dirige la Junta de la Liga departamental de San Fernando solicitando la cooperación del Ayuntamiento cerca del Ministerio de Marina para que la proyectada obra de mejoras financieras para ultramar se construyan en los arsenales del Estado; acordó la Corporación prestar desde luego el apoyo que se reclama y que así se comunique á la presidencia de dicha Junta.

Visto así mismo el informe emitido por el señor Arquitecto municipal con respecto á las obras de edificación que se están llevando á cabo en la casa en construcción número 66 de la calle de la Soberanía Nacional, acordó el Ayuntamiento que se comunique al dueño de dicho edificio que careciendo de la necesaria solidez la referida obra quedan en suspenso estas intenciones y se reformen bajo la inmediata y personal dirección del señor Arquitecto municipal con el objeto de que la construcción de aquella reúna las necesarias condiciones de solidez para ser habitada en lo sucesivo y de las cuales hoy carece por completo.

También acuerda el Ayuntamiento que la instancia que presenta D.ª Aurora Fernández Ibañez en solicitud de autorización para renovar los techos de la casa de su propiedad situada al número 25 de la calle de Jardines, pase á examen ó informe del arquitecto municipal y de la comi-

sión de ornato.

Informada favorablemente la instancia de D. Salvador Pérez Viamonte, acuerda la Corporación autorizar á dicho señor para que pueda colocar una teja en la fachada de una casa de la propiedad de su representado Don Juan García Loigone.

También acuerda el Cuerpo Capitular que pase á la Comisión de Hacienda el escrito presentado por D. Guillermo G. Novelles, secretario que ha sido del Ayuntamiento en solicitud de jubilación por tal concepto.

Y en virtud de otros varios acuerdos de escasa importancia se dispone el abono de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión acto seguido.

## Marruecos,

### CRÓNICA DE TÁNGER.

El Domingo para celebrar dignamente el día festivo, varios marineros de un Falu ho que había llegado por la tarde después de haber dado culto espléndido al Dios Baco con abundantes libaciones, se tomaron de palabras en la marina, saliendo dos heridos de arma blanca, uno leve y otro de algún más cuidado, que fué trasladado á las doce de la noche al hospital español, allí fué curado por indisposición del Dr. Cenarro, por el Dr. Mayor.

La llegada oportuna al sitio del combate del Canciller del consulado de España, Sr. Ruiz (D. Rafael) evitó que la contienda tomara mayores proporciones. El herido más grave fué trasladado á la Farmacia española del señor Montecatine, donde el referido Dr. Mayor aplió los primeros remedios para evitar la hemorragia. Se dió aviso al Sr. Consul de España, quien abandonando la cama, se presentó inmediatamente en dicha Farmacia formando las primeras declaraciones y de acuerdo con el pare-

cer facultativo dispuso la traslación del herido al hospital.

También contribuyó á evitar mayores males, el Sr. Alvarez (D. Ricardo) Delegado de Sanidad, que fué el primero que dieron aviso los guardias moros de la aduana, á última hora el herido quedó en ado sin ofrecer gravedad por el momento. Todas estas cuestiones vienen siempre después del alcohol.

Le han prohibido en la Alcazaba, una buena dosis de acediche á seis presos. El motivo del vapuleo fué el haberle encontrado á los antadichos, limas y otro objetos propios para una evasión.

Sen tan contundentes las razones que el bajá expone para esta clase de delitos, que de seguro pocas ganas se quedarán á los que lo han cometido de volver á las andadas.

También ha sido hábilmente esotado otro moro por haber robado una vaca en la Gorbía.

Cartas recibidas de Magador aseguran haber sido leído en aquella ciudad un decreto imperial fijando en 13 reales el valor de los duros isabelinos y filipinos y concediendo un plazo de 6 meses para la circulación de dichas monedas á los precios indicados que resultan con un 20% de quebranto.

Transcurridos los seis meses de plazo, quedará prohibida la circulación de las monedas filipina é isabelina que tanto perjuicio estan causando á este país, por falta de autoridades que sepan cumplir con su deber.

El Kalifa de esta ciudad ha tenido que abandonar su puesto de la Alcazaba para dirigirse al territorio que ocupan algunas kábilas de la jurisdicción de Tánger.

Habiendo salido de Marrakesh el Sultán, los europeos que allí se hallaban, tendrán que abandonar en breve la capital. Entre ellos el Agente Consular de Alemania en Magador que había ido á la corte provisto de cartas oficiales de su Ministro en Tánger, habrá dejado ya la citada ciudad.

Parece ser que el viaje de Mr. May obedee al propósito de nombrar á un Agente Consular en Marrakesh que seria Mr. Marx, del comercio de Magador.

Se halla en Tánger por algunos dias, Sid Hamadi U-hdi, Agente Consular de Francia en Fez que dejará en breve ese cargo por ser este conferido á un Vice-cónsul de carrera que no tardará en llegar á esta ciudad, procedente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cerca de Mazagan se ha iniciado días pasados un voraz incendio que destruyó por completo todo un viage.

A causa de hallarse en lucha la kábila de Benimamar con otras de este bajalato, salió el día 25 acompañado de algunos soldados armados, el kalifa de esta ciudad, con objeto de calmar los ánimos y restablecer el orden entre los amotinados.

El hecho carece de importancia según hemos podido adquirir en varios centros dignos de crédito.

Ayer se confirmó oficialmente la noticia de la salida del Sultán con dirección á Tadmá.

En el Socu del ganado, los moros se han negado resueltamente tanto el sábado como el domingo, á aceptar la moneda filipina en pago de las reses vendidas.

Los comerciantes han tenido que pagar en moneda hassania.

Sabemos de modo positivo que el Gobernador de Larache, contra lo que se creía, conservará su puesto de jefe de este distrito.

En cambio se le separa del mando de la comarca del Jut y de la jurisdicción de Alkazar que dependerán en adelante, cada uno de ambos distritos, de un Kaid especial que será nombrado al efecto.

Nos consta que no han existido por fortuna, las luchas de que se ha hablado en estos dias como habidas entre algunos vecinos de la jurisdicción de Tánger.

No ha habido mas que algunos gente de la kábila de Bndler que han robado un *adib* ó sea una hacienda, á los de Beni Aroo. Estos han reclamado al bajá de Tánger, el cual á su vez ha enviado á su hermano al frente de algunos soldados para perseguir á los ladrones.

El príncipe Muley Abde! Azis ha salido de Marrakesh el día 20 al frente de cuatro *labors* (regimientos) de 600 á 800 hombres y 5 cañones, con dirección á Rabat.

Cuando regrese de su expedición, S. A. quedará en la capital como lugar teniente del Sultán en reemplazo de su hermano mayor, Muley M'hamed.

En cuanto á éste, S. M. lo ha llevado con él acompañando á la columna imperial.

Segun escriben de Rabat, la Kábila de Zammor se esfuerza por todos los medios para proveerse de armas en previsión de toda eventualidad.

Se desprenden de sus ganados que venden á cualquier precio y compran fusiles que los facilita el contrabando

que no ha cesado ni cesa todavia, pues á esas regiones llegan grandes cantidades de armas que se introducen con escandalosa impunidad.

Este tráfico se lleva á cabo á la vista de algunos administradores y á ciencia y paciencia de otras autoridades que con tener ojos y con mirar mucho, no ven ó no quieren ver nada.

### Ecos de la opinión.

Con singular complacencia leímos en la sesión titulada *Balance del día* de nuestro estimado colega *El Correo de Madrid* el juicio y discreto comentario que insertamos á continuación.

La muerte del Espartero, ocurrida ayer tarde en la Plaza de Toros de Madrid, ha dado motivo para que el Juzgado se presente en dicha Plaza.

¿Y á qué ha ido el Juzgado á la Plaza? ¿A procesar al toro?

De cuantos agentes concurren á la barbara fiesta, el más inocente es el toro, como lo es el infeliz caballo que sale á una muerte ignominiosa, después de tantos servicios prestados al hombre y á la sociedad.

El Juzgado lo que habrá visto en primer término, al llegar á la Plaza, es que preside una fiesta tan propensa á todo género de abusos y que atenta á la autoridad municipal.

Y también habrá visto que el público, más fiero que los mismos toros, ha seguido tan tranquilo viendo la corrida, después de la muerte de aquel que tantas veces ha aplaudido y ensalzado.

Si se cree que por este camino se vá á elevar el nivel moral del pueblo español, hay que recordar que el florecimiento del torero en los dias de Carlos IV y de María Luisa, coincidió con las mayores vergüenzas porque hemos pasado en los últimos siglos.

El ilustrado autor de dicho comentario tiene muchísima razón; pero como la mayoría de los españoles parece que tiene incrustada en la masa de la sangre la afición torera no les llegan á la piel estos discretos y siguen impávidos asistiendo á tan incultos y sangrientos espectáculos, á la manera que las matronas y patricios romanos concurrían alegres y alborozados al coliseo á presenciar las matanzas de los mártires por los leones, tigres y panteras conducidos allí exprofeso para llevar á cabo esta singular misión.

El lema de pan toros, aun sigue cubriéndonos con bien poca sensible modificación, y mientras que haya animales con cuernos en tierra española, si una refinada civilización no se cuida en los siglos venideros de suprimir este *cenarando y nacional* espectáculo tórrido y zambras, sangre, muere

te y esterminio habemos de tener *p. r. secula* sin fin.

En el Congreso sigue el debate sobre los tratados comerciales encontrándose el Gobierno en el caso ante tan ruda oposición de obtener á todo trance la aprobación de los mismos si desea que quede incólume su autoridad moral.

Los políticos mas significados cerca del actual ministerio, así lo creen y esperan con verdadera inquietud las determinaciones del Sr. Sagasta en este asunto de tan vital interés é importancia para el comercio y la industria nacional.

### El mejor

papel blanco para confiteros, con peso 3 kilos resma, 10 reales.

Aurelio Rivero.

### Noticias.

En la tarde del Jueves último se llevó á efecto como de costumbre la procesión de la Octava de Corpus, prestando su asistencia á la misma una comisión del Ilustre Ayuntamiento y otra de señores jefes y oficiales de la guarnición, y un piquete con la bandera del Regimiento de Africa número 3.

También en la noche del indicado jueves se verificó en el Teatro de Variedades una función dramática por el cuadro del *Circulo de la Unión*, cuyos productos fueron destinados á un fin benéfico.

Se pusieron en escena las obras siguientes: *La esposa del vengador* y *Los valientes*, distinguiéndose en la primera como buenos aficionados la Srta. de Gavilan y el señor Wandemberg.

El Teatro resultó muy concurrido prodigándose á los actores muchos y nutridos aplausos.

Conde la emigración á la feria de Algeciras de buen número de nuestros convecinos y diariamente el vapor correo conduce á dicha plaza á los *touristas* aficionados á este género de diversiones y que tienen deseos de participar de la novedad taurina que se prepara este año en aquella ciudad con motivo de la concurrencia á las corridas de cuatro matadores de cartel

que son Mazzantini, Pepeto, Marinero y Quinito.

Esto se llama echar la casa por la ventana en materia tauromáquica por parte de nuestra vecina población de Algeciras.

Necesario es que para completar la fiesta, los toros que se corran respondan á la fama de que goza la troupe encargado de la muerte y lidia de aquellos.

El Regimiento de Africa número 3 practicó el miércoles último en traje de campaña un paseo militar que duró doce horas, dirigiéndose á Benzú á las seis de la mañana y después de acampar regresaron á esta plaza á las siete de la tarde del mismo día.

Resultó la experiencia brillante en extremo puesto que la tropa, á pesar del prolongado paseo volvió con igual marcialidad que cuando comenzó este.

Tenemos entendido que en la noche del día de Mañana comenzará á tocar la música en el Rebella y nos apresuramos á dar esta noticia á las bellas africanas que hacen el encanto de dicho paseo, según la general opinión del sexo fuerte.

Dios las vendiga á todas y á nosotros no nos abandone.

Ha llegado á esta Plaza tomando posesión de su destino el oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos Don Enrique Sanchez Moreno Perez, hermano de nuestro querido amigo Don Juan, que también sirve plaza de auxiliar en la estación telegráfica de esta población.

Anoche tuvo efecto en el Teatro principal la función lírico-dramática que para un objeto benéfico dió el *Círculo de Ceuta*.

En el número inmediato nos ocuparemos de la revista de aquella con el gusto que siempre lo venimos haciendo, y que hoy no publicamos por encontrarse encajado este número á la hora presente.

Hoy ha tenido lugar el relevo de la guarnición del campamento exterior la cual ha permanecido en el mismo durante tres meses.

El Domingo último se encontró en el Rebella un abanico de luto nuestro querido amigo D. Pedro J. Ruiz.

La persona á quien se le haya extraviado la referida prenda puede pasar desde luego á recogerla al domicilio de dicho señor, en la Plaza de su apellido.

Hemos tenido la satisfacción de recibir atenta invitación del Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras por si gustamos asistir á la Caseta que dicha Corporación tiene establecida en el Real de la Feria.

Agradecemos en el alma tan afectuoso recuerdo.

Ha sido destinado á la reserva de Ronda el Teniente coronel residente en esta Plaza, D. Martín Miguel Becerro.

Deseamos que nuestro querido y distinguido amigo el medico titular D. Miguel Rodríguez Fuentes se restablezca por completo de la dolencia que actualmente sufre á consecuencia de una fuerte luxación que ha experimentado recientemente.

Un héroe de Mindanao, Marcelo Camarrago, valiente soldado del ejército español acaba de recibir la cruz laureada de San Fernando, con cuya distinción ha premiado el Gobierno su heroico comportamiento en la guerra de aquella isla.

Ha sido autorizada la Aduana de Algeciras para todo género de importaciones excepto alcoholes y tabacos.

La medida es conveniente para el comercio y para la provincia.

### Por telégrafo.

Madrid 29.

En una mina, en Pueblo Nuevo, provincia de Córdoba, ha habido un hundimiento, quedando sepultados siete obreros.

La cabeza del toro que mató á el *Espartero* se rifará con un objeto benéfico.

Ha sido puesto en libertad el anarquista Archa, hermano de uno de los fusilados recientemente en Barcelona, y que fue detenido por sospechas.

En el Senado declaró Sagasta que la tarifa de España fija derechos más altos que la que impone Alemania á las

procedencias españolas.

Junoy demostró las deficiencias del servicio telegráfico.

La crisis de Francia continúa en igual estado

En el Congreso, interpelará el diputado Portuondo, al gobierno acerca del estado económico de la Gran Antilla.

La Comisión de tratados en el Senado ha decidido comenzar trabajos previos para dictaminar ordenen la información pública, recién terminada para materias.

La intención no es otra que continuar entorpeciendo la acción del gobierno.

La minoría de la Comisión protestó de tal propósito.

Es probable que se produzcan ruidosos incidentes.

### Movimiento de buques

EN ESTE PUERTO EN LA PRESENTE SEMANA.

#### ENTRADOS.

Día 25.—Laud Reina de los Angeles, de Tarifa.—Laud Antofeta, de Gibraltar.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 26.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 27.—Laud Santísima Trinidad de Bonanza y P. Mayorga. Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 28.—Laud San Manuel, de Tarifa.—Laud Emilia, de Gibraltar.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 29.—Laud Reina de los Angeles, de Tarifa.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 30.—Vapor Maria, de Algeciras.

Día 31.—Laud Primero, de San Fernando.—Vapor Maria, de Algeciras.

#### DESPACHADOS.

Día 25.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud Isabelita, para Tarifa.

Día 26.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Falucho Filomena, para Estepona.—Falucho Margarita, para Huelva.—Laud Reina de los Angeles, para Tarifa.—Pailebot Nueva Señora del Carmen, para Gibraltar.—Falucho San Francisco, para la pesca.

Día 27.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Falucho Dolores, y San José, para la pesca.

Día 28.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud San Manuel, para Tarifa.

Día 29.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud Trinidad, para Puente Mayorga.

Día 30.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras.—Laud Reina de los Angeles, para Tarifa.

Día 31.—Vapor Maria, para Algeciras.—Laud Antofeta, para Gibraltar.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

#### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 30 de Abril último

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento. . . . .	85—82
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad. . . . .	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural. . . . .	408—17
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública. . . . .	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia. . . . .	170—80
CAPITULO 6.º	
Obras públicas. . . . .	611—34
CAPITULO 7.º	
Corrección pública. . . . .	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas. . . . .	985—86
CAPITULO 11.º	
Imprevistos. . . . .	00—00

TOTAL . . . . . 1721—49

Ceuta 2 de Junio de 1894.

v.º s.º El Contador

El Alcalde accidental, Rafael Orozco.

### LLEGARON

los Devocionarios Reina Regente desde 2 pesetas. Aurelio Rivero.

#### SE VENDE

Leche pura de cabra, á ocho cuartos en el barrio de los moros.

#### AVISO.

Se venden tres casas situadas en la calle Soberania Nacional. Daran razon, Solis, 3

### Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES dirigida por

D. León Fernandez Fernandez Primer Teniente de Infanteria.

Profesor de Preparación para el ingreso en las Carreras Militares en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Calle Mayor Baja número 54. Guadalajara

Honorarios muy económicos

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER Á 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DR. LA

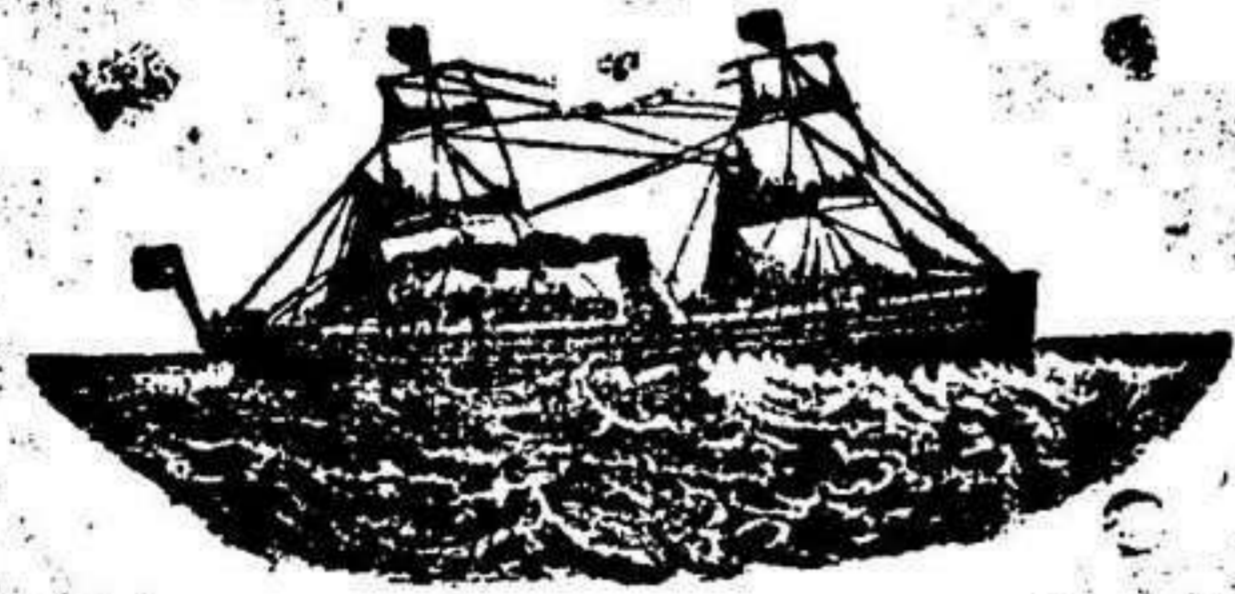
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Itabat, Casablanca, Mazagan y Safit.



EL VAPOR

**Rabat.**

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,  
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.  
Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

**ROYAL**

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.  
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital liberado	Ptas.	9.417,550
Fondo para incendios		
» de contingencia		79.585,250
» de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		1.085.44,600
Fondo sobre vidas		
<b>Total Ptas.</b>		<b>107.547.400</b>

—Pagado por siniestros: 434 535. 350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.

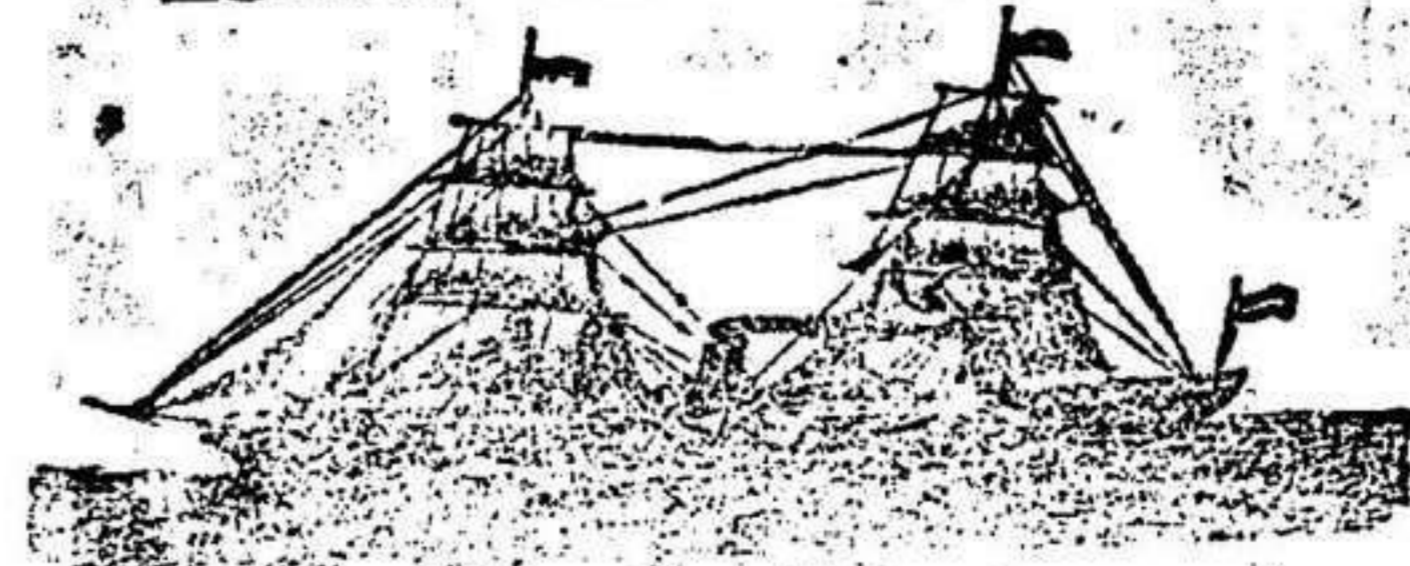
JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE

N. PAQUET Y

COMP.<sup>A</sup>



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safit, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será asegurada por cuenta y riesgo de los receptores quienes se servirán tener en cuenta una persona que provista de los conocimientos, á recoja, casand, la responsabilidad del buque una vez entregada, y no será responsable alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

**PAPEL ARMENIA**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etcétera.

Depósito, Cobrian y compañía, Puertaferri-á 18, Barcelona.

Se remiten muestras gratis á quien las pida.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO



MEDICINAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS RECOMENDADAS Y DESTACADAS

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España

25 p = mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de veinte á treinta metros en los almacenes de Ferreteria y Plomería de

A. Dotto y C.<sup>a</sup>

Calle Cordóneros.—Gibraltar.

VICTORIA HOTEL.

El infrascrito tiene el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que desde el 1.º de Abril ha tomado el traspaso de dicho Hotel, en el cual se han hecho nuevas alteraciones para mayor comodidad de los señores pasajeros, así como comedor privado, sala, etc., etc., con arreglo á todos los adelantos modernos. Se sirven almuerzos, comidas, luncheons, etc., etc., á todas horas, tanto en el Local como á domicilio y para gijas campestres.

Servicio esmerado, cocina inglesa y francesa al cargo de un acreditado cocinero.

Bodega de los mas acreditados y conocidos cocineros.

Se admiten pupilos á precios módicos.

Marcos Pallache.